



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 8, fecha: jueves, 14 de Enero de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAYATON

### ANUNCIO DE RETRIBUCIONES POR ASISTENCIA A ORGANOS COLEGIADOS

**71**

Por la presente se hace público el Acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Sayatón el 22 de Diciembre de 2020,

“Visto el informe-propuesta de Secretaría y del informe de Intervención, por el que se declara la existencia de suficiente consignación presupuestaria para proceder al pago de las retribuciones determinadas.

Vista la propuesta de Alcaldía se adopta por mayoría dos votos de Doña Rocío iniesta del Olmo y de Don Luis Escudero Sanz, y un voto en contra de Doña María Ángeles Rosado el siguiente,

#### ACUERDO

PRIMERO. Determinar que los cargos de Alcaldía y Concejales percibirán asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados, complementarios y de otros organismos y para que ello se haga efectivo, ni perciben dedicación exclusiva ni parcial.

SEGUNDO. Acordar las siguientes asistencias:



— Doña Rocío Iniеста del Olmo con cargo de Alcaldesa perciba las siguientes asistencias:

— Por asistencia a las sesiones del Pleno: 150 euros.

— Por asistencia a reuniones de los demás órganos colegiados: Comisiones Informativas, Mesas de Contratación: 150 euros.

— Don Luis Escudero Sanz con cargo de Concejel y Doña María Angeles Rosado Peinado perciban las siguientes asistencias:

— Por asistencia a las sesiones del Pleno, Comisiones Informativas y Mesas de contratación: 50 euros.

TERCERO. Que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de forma íntegra el presente Acuerdo, a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.

En Sayatón a 12 de Enero de 2021. La Alcaldesa Presidente Dña. Rocio Iniesta del Olmo